

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AJUSTE FISCAL: ALERTA A LAS FAMILIAS CHILENAS

Señor Director:

Chile, en los últimos años, ha debido enfrentar un deterioro en sus cuentas fiscales, ya sea por el aumento de gastos o por las imprecisas proyecciones de ingresos, siendo uno de los temas más comentados en prensa en los últimos meses el “déficit estructural”, indicador que mide la salud de las finanzas públicas descontando factores coyunturales que lo podrían afectar, por su volatilidad.

Todo esto presiona a las administraciones de Gobierno a realizar esfuerzos para cumplir con la regla fiscal como mecanismo que busca mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, obligando a los gobiernos a prever y manejar sus ingresos y gastos en función de un “balance estructural”, ajustado por el ciclo económico y en nuestro caso por el precio del cobre, evitando déficits y garantizando una estabilidad en el tiempo.

Ante este escenario, el gobierno entrante ha deslizado la necesidad de un ajuste estructural profundo a nuestras finanzas públicas, lo cual implica un conjunto de medidas destinadas a equilibrar ingresos y gastos de manera permanente.

Detrás de estas cifras y estadísticas, no podemos descuidar el impacto que tendrán estas medidas en la vida cotidiana de las familias chilenas, lo que puede desembocar en un ajuste tributario con más impuestos o menos subsidios, dependiendo de los compromisos asumidos por el nuevo Gobierno.

Para una familia promedio en nuestro país, esto puede significar un alza en el costo de bienes de primera necesidad o básicos, como los alimentos, el transporte, los servicios básicos, las telecomunicaciones, el agua y la electricidad. Estos aumentos en el costo de la vida de una familia, impactan de lleno en el presupuesto familiar mensual, debiendo las familias priorizar y recortar gastos que antes parecían esenciales.

Por último, el ajuste fiscal no es solo un debate técnico entre economistas y autoridades, sino también una decisión de política fiscal que repercute en el centro de cada familia chilena. Por ello, la recomendación consiste en ajustar los presupuestos mensuales, revisando los gastos e ingresos, dando prioridad a lo que no puede postergarse, y que en definitiva no comprometa el bienestar familiar.

Robinson Sáez Lazo,
Académico Ingeniería Comercial
U. Andrés Bello, sede Concepción